Envigado, diciembre 6 de 2022

Alcaldía de Envigado
0072557-0000007-20221215
1100 - 2022/12/15 14:27:04

CUENTA DE COBRO No. 539

EL MUNICIPIO DE ENVIGADO
NIT 890.907.106-5

Debe a:
JOSE GILBERTO ARENAS GAVIRIA
C.C. 15522382 de Andes Antioquia

La suma de $ 1.666.667 (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/l,) cuyo objeto es: Publicación de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del Municipio de Envigado.
No. Del contrato: ENV – 04 – 09 – 1227 - 22

Periodo de cobro: 4 de noviembre al 3 de diciembre de 2022.
Valor de la cuenta de cobro $ 1.666.667

He cancelado los aportes a la seguridad social mediante Planilla de pago Nro. 7860215340, periodo noviembre de 2022 discriminado así:

Aporte Pensiones:	$ soy pensionado
Aporte Salud:	$ 530.000
Aporte ARL:	$ 44.300

"Bajo gravedad de juramento me permito manifestar la siguiente:

1- **Soy residente fiscal colombiano de conformidad con el artículo 10 del Estatuto Tributario** SI __x__ NO____

2- **Soy declarante del impuesto de renta y complementarios:** SI _x_ NO___

3- **Para el cumplimiento de la labor contratada:**

SI ___ NO__x__ he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad y manifiesto mi compromiso de dar aviso si esta condición se modifica. (En caso negativo le aplica el cálculo de la retención establecida en el artículo 383 E.T.)

SI ___ NO__x__ he contratado por un término igual o superior a 90 días continuos o discontinuos dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. (En caso negativo le aplica exención del 25% prevista en numeral 10 art.206 E.T. según parágrafo 5to)"

Jose Gilberto Arenas Gaviria
C.C. 15522382 de Andes Antioquia

RECIBIDO

15 DIC. 22

ACTA NUMERO 01	
14 de diciembre de 2022	
1. CONTRATO	
CONTRATISTA:	**José Gilberto Arenas Gaviria**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15522382
ENTIDAD BANCARIA:	Bancolombia
TIPO DE CUENTA:	Ahorros
NÚMERO DE CUENTA:	27439762000
CONTRATO Nº :	ENV-04-09-1227-22
FECHA DEL CONTRATO:	4 de noviembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO:	Publicación de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del municipio de Envigado
PLAZO:	54 dias
FECHA DE INICIO:	4 de noviembre de 2022 (Esp. cuando sea urgencia manifiesta)
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$3.000.000
VALOR CONT.VIG. FUTURA:	$0
VALOR IVA:	$0
VALOR TOTAL:	$3.000.000
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Envigado pagará al contratista el valor del presente contrato de acuerdo al Plan Anualizado de Caja (PAC), el cual esta soportado en el registro de disponibilidad presupuestal (RDP) que avala el presente contrato Y SE AUTORIZARÁ el pago de acuerdo al informe de auditoría y/o supervisión que se presente al ordenador del gasto, donde se detallan las actividades, obligaciones, tareas o productos realizados, desarrollados o entregados durante el periodo a pagar

	y de acuerdo al plazo establecido en el contrato. En todo caso se pagará de acuerdo a la ejecución. **PARÁGRAFO 1:** La FACTURA O CUENTA DE COBRO deberá estar acompañada de la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales). **PARÁGRAFO 2:** El Municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	Del 4 de noviembre al 3 de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	$0
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$3.000.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**7860215340**
Periodo de cotización	**Noviembre 2022**
Fecha de pago	**21/11/2022**
Valor base de cotización	**$4.240.000**
Valor pagado en salud	**$530.000**
Valor pagado en pensión	**Pensionado**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**$44.300**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☐

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		**$1.666.667**
2	Glosa(+)(-)		**$0**
3	Subtotal (1+2)		**$1.666.667**
4	IVA	XX%	**$0**
5	Impuesto al consumo	XX%	**$0**
6	Valor Total Cuota (3+4+5)		**$1.666.667**
7	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)	XX%	**$0**
8	Valor a Pagar del Acta (6-7)		**$1.666.667**
Diligenciar los campos 9 – 10 – 11 solo si hay compensación			
9	Tipo de Impuesto		**$0**
10	Número de Factura		**$0**
11	Valor de la Factura		**$0**
Valor total a pagar al contratista (8-11)			**$1.666.667**

6. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	**Beneficiario Pago (2)**
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

7. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar
01-110-20221430	16/08/2022	01-111-20223284	4/11/2022	2320202008000000 0045990258363300 043000010020351	1	$1.666.667

8. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	espacio para firma
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**Erika Fernanda Cañas Camargo** **Jefe Oficina Asesora de comunicaciones**

Elaboró	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Andres Villa Uran Abogado Contratista Oficina Asesora de Comunicaciones
Revisó y aprobó	espacio para firma	Nombre completo: Cargo: Dependencia:	Ditter Yeison Villa Suescun Profesional Uiversitario Oficina Asesora de Comunicaciones

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

9. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

10. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes

Nombre de Funcionario que Reporta		**Número Documento Entrada**	
		Número Documento de Salida	

Aplica para contratos de obra y compras

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 1

PARA: Alcalde Municipio Envigado

FECHA: 14 de diciembre de 2022

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO/CONVENIO:	ENV-04-09-1227-22
FECHA DEL CONTRATO/CONVENIO:	4 de noviembre de 2022
CONTRATISTA/ASOCIADO:	**José Gilberto Arenas Gaviria**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA/ASOCIADO:	15522382
OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO:	Publicación de mensajes radiales institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, políticas y proyectos públicos del municipio de Envigado.
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 3.000.000
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:	$ 3.000.000
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
FECHA DE INICIO[1]:	4 de noviembre de 2022
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO[2]:	54 días

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83. Supervisión e interventoría contractual. "(...). La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)", según los siguientes ítems:

[1] Tener en cuenta la fecha establecida en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio. No puede ser anterior a la fecha de expedición de RDP, ni a las fechas de pago de impuestos y expedición de pólizas en caso de que aplique.
[2] Tener en cuenta el plazo estipulado en la plataforma SECOP II cuando este haya utilizado este medio.

2.1 Período de supervisión[3] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 04 de noviembre al 03 de diciembre de 2022.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSION		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**
N/A		

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
Emitir mínimo cinco (05) mensajes institucionales de hasta 30 segundos, en cada una de las emisiones del programa Radial: El Clan Informativo 2022 que se transmite los días sábados de 12.m. a 1:00 p.m. por la emisora Q´Hubo Radio 830 AM Radio Reloj Caracol, para un total de veinte (20) cuñas para el mes de noviembre y (20) cuñas para el mes de diciembre por un periodo de cincuenta y cuatro (54) días, según el cronograma establecido por la Oficina Asesora de Comunicaciones.	A través del programa "El Clan Informativo 2022", se emitieron los siguientes mensajes institucionales entre el 4 de Noviembre al 3 de diciembre de 2022, de acuerdo con el cronograma establecido por la Oficina Asesora de Comunicaciones: Tema: Inauguración alumbrado navideño Fecha: 5 de noviembre Tema: Alumbrado Navideño Fecha: 12 de noviembre Tema: Invitación a visitar el Alumbrado Navideño Fecha: 19 de noviembre Tema: Solicitud de donaciones por ola invernal Fecha: 26 de noviembre Tema: Prevención pólvora Fecha: 3 diciembre
Presentar una copia mensual en CD de los programas emitidos en los que se haga la transmisión de los mensajes institucionales.	Cumple - El contratista presentó CD
Presentar un certificado de emisión de pauta	Cumple - El contratista presentó certificado de

[3] En este ítem el supervisor deberá señalar el alcance en el tiempo que tuvo su labor de supervisión, es decir entre qué fechas se llevó a cabo este ejercicio, indicando además si el contrato/convenio se cumplió en un solo acto o si comprende un periodo de ejecución.

mensual	emisión de pauta de la empresa Radio Estudio S.A.S, en el cual se certificó la emisión de los mensajes institucionales de la Alcaldía de Envigado en el programa "Alerta Ciudadana" del 24 de octubre al 24 de noviembre de 2022 en la emisora la voz de las Estrellas 1290 AM - Medellín.
Entregar la factura correspondiente al valor del presente contrato Conforme al recibo a satisfacción por parte del supervisor (a) del Contrato.	Cumple – el contratista entregó cuenta de cobro

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista/asociado cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			**PERSONA JURIDICA[4]**	**SI**	**NO**
Planilla número		7860215340	Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización		Noviembre de 2022			
Fecha de pago		21/11/2022	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización		$4.240.000			
Salud		$530.000	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Pensión		Pensionado	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)		
ARL tipo de riesgo	2	$44.300	Período de Cotización		
Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)			Nombre personal relacionado en planilla que ejecuta el contrato/convenio (cuando aplique)		

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$ 1.666.667
2	Glosa[5](+)(-)	$ 0
Valor Total a Pagar		$ 1.666.667

[4] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[5] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado

2.5.1 Justificación: (si aplica-glosa)

2.5.2 Descripción de pagos:

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	**---**	**$ 3.00.0000**	**---**	**---**
Pago acta 1	**539**	$ 1.666.667	55.56%	14/12/2022
Valor total actas de pago		**$** 1.666.667	55.56%	**---**
Valor por ejecutar del contrato/convenio		**$ 1.333.333**	44.44%	**---**

2.6 Otros seguimientos Administrativos:

- Las garantías contractuales N/A
- Las publicaciones se vienen realizando acorde a la norma.

2.7 Seguimiento jurídico

- Hasta el momento el contratista/asociado no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevinientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista/asociado para la celebración del contrato/convenio permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[6]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A	N/A	N/A	Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[7]

No se tiene ninguna observación en este periodo

[6] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique.

[7] Se podrán relacionar observaciones adicionales de acuerdo a la Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado de Colombia Compra Eficiente.

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades.

2.10.2 Recibido a satisfacción: El servicio se recibió a entera satisfacción, el contratista cumple con el objeto y las obligaciones del contrato.

Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

3 Documentos anexos

- Planilla pago seguridad social
- Certificado emisión de pauta
- CD
- Cuenta de cobro
- Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y medidas correctivas

Ditter Yeison Villa Suescún
Profesional Universitaria - Supervisora.
Oficina Asesora de Comunicaciones

CLAN INFORMATIVO

EMISORA RADIO RELOJ 830 AM
CARACOL MEDELLIN

CERTIFICACION 539 - 2022

Certificamos que en la Emisora Q'HUBO Radio 830 AM Radio Reloj de Caracol Medellín se transmitieron mensajes de LA ALCALDIA DE ENVIGADO
Referencias: dic. 4 (Rendición de Cuentas – alumbrados Envigado) – nov. 12, 19, 25 y dic. 3 (alumbrados Envigado)
Periodo: noviembre 4 a diciembre 3 de 2022
Contrato No. ENV – 04 -09 – 1227 - 22-20 (12 de agosto 2020
HORARIOS:
Nov. 5: 12:5 más 22 – 12:8 mas 46 – 12:13 más 5 - 12:29 más 45 – 12:53 mas 19 – 12:57 mas 10 pm. – Menciones: 12:2 más 48 – 12:56 mas 16 pm.
Nov: 12:3 más 24 – 12.18 más 12 – 12:37 mas 32 – 12:54 mas 46 - pm.
menciones: 12:00 mas 45 – 12:56 mas 56 pm.
Nov. 19: 12:5 más 35 -12:16 más 54 – 12.36 más73 – 12.45 más 43 – 12:54 más 28 pm. (notas: 12:32 más 9 pm)
Nov. 26: 12:2 más 50 – 12.16 más 17 – 12:21 más 37 – 12:29 mas 15 - 12.50 más 4 pm
menciones: 12:1 mas 27 – 12:56 mas 51 pm.
Dic. 3: 12: 11 más 28 – 12.25 más 37 – 12.36 más 12 – 12.42 más 33 – 12:53 mas 58 pm. (notas: 12:53 mas 14 pm) – menciones: 12:1 más 41 – 12:56 mas 55 pm

EL CLAN INFORMATIVO EL MAGAZINE FIN DE SEMANA DE LOS ANTIOQUEÑOS, sábados 1: 00 A 2:00 pm.
EL CLAN INFORMATIVO con la dirección y presentación de Gilberto Arenas Gaviria, Licencia del Ministerio de Comunicaciones de Colombia No. 3787.
Contrato del programa con Caracol Medellín No. P 297673, vigencia, febrero 01 a diciembre 31 de 2021, a nombre de Producciones Deporte y Civismo y Cía. Ltda.
Cordialmente,

Miryam Giraldo Bernal
CC. 42.995.738 de Medellín
Subgerente, PRODUCCIONES DEPORTE Y CIVISMO Y CIA. LTDA.
Directora Comercial y Pautas.

Medellín, diciembre 6 de 2022

CARACOL S.A. PRIMERA CADENA RADIAL DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

En la Emisora Q` Hubo Radio 830 AM Radio Reloj Caracol Medellín, en el horario de 12:M a 1:00 PM, los días sábados, PRODUCCIONES DEPORTE Y CIVISMO Y CÍA LTDA, con Nit 900.020.611, tiene un espacio pautado en el cual se transmite el Programa "EL CLAN INFORMATIVO, dirigido y presentado por el señor GILBERTO ARENAS GAVIRIA CC. 15522382, el cual es de libre comercialización por el señor GILBERTO ARENAS GAVIRIA, ORDEN DE PUBLICIDAD 295430.
de enero a diciembre 31 de 2022.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, el 5 de diciembre de 2022.

Atentamente,
CARACOL S.A., JEFATURA ADMINISTRATIVA ANTIOQUIA

ÓSCAR ORLANDO QUINTERO RODRÍGUEZ
Jefe

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	15522382
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE GILBERTO ARENAS GAVIRIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 5 # 80 C 125	TELÉFONO:	5079523
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7860215340**	TIPO DE PLANILLA:	N-CORRECCIONES		
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES: noviembre AÑO: 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES: noviembre AÑO: 2022		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/11/21	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1766718458		
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	7853896057	FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	2022/11/03		

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 530.000
SUBTOTAL:			1	**$ 530.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	1	$ 44.300
SUBTOTAL:			1	**$ 44.300**

TOTAL PAGADO:	**$ 574.300**

Planilla Pagada

SUB 248280
19 SEP 2018

COLPENSIONES		

El disfrute de la presente pensión será a partir de 1 de octubre de 2018

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93 y CCA.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **ARENAS GAVIRIA JOSE GILBERTO**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de octubre de 2018 = $1,732,132

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	0.00
Mesadas Adicionales	0.00
F. Solidaridad Mesadas	0.00
F. Solidaridad Mesadas Adic	0.00
Descuentos en Salud	0.00
Ajustes en Salud	0.00
Pagos ya efectuados	0.00
Valor a Pagar	0.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 201810 que se paga en el periodo 201811 en la central de pagos del banco OCCIDENTE C. P. 1ERA QUINCENA de GUAYAQUIL Cra. 55 No. 46 - 77 P.

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	11590	$1,732,132.00

ARL | sura

Medellín, 10 diciembre 2022

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

Que la información detallada a continuación corresponde a lo que se encuentra registrado en los sistemas de ARL SURA S.A. a la fecha 10/12/2022 09:42, con relación a la afiliación y cobertura de JOSE GILBERTO ARENAS GAVIRIA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA 15522382, afiliado en calidad de Trabajador Independiente Voluntario.

Fecha de Inicio de cobertura: 13/08/2020
Fecha de fin de cobertura:
Estado actual de la cobertura: EN COBERTURA
Código de ocupación: 2431
Descripción ocupación: Profesionales de la Publicista y la comercialización.
Clase de riesgo: 2
Porcentaje de cotización: 1,044

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes: C155223822234434935

Atentamente,

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Afiliaciones y Recaudos

Dirección IP:181.130.11.160,